

Or  
S. D. n. Manuel de Ochoyena.

Mi S. n. Esta Provincia ha determinado formar un Batallon de setecientos y cinquenta hombres voluntarios que sirvan à disposicion del General durante la presente guerra contra la Francia. En el Requito hecho à las Republicas me han correspondido Cartones para los que unicamente tengo dos, y conociendome que ve podrian encontrar en esta los doce que me faltan Requito al favor de Vn a fin de que como influyo se puedan reclutar. Se les dan à cada uno cien pesos, y el Vestuario que contiene el adjunto papel, y un Real diario ademas del que, y pan de Campaña queda el Rey. Aunque el encargo no es de los mas apetecibles me veo en precision de molestar la atencion de Vn por quanto el termino concedido es de diez dias para el apunto. El dador aguarda en esta con quien podran venir los Reclutas, y veles pagara en esta los cien pesos de Engache, y el Vestuario. Expens de la

acreditada actividad de Vn el desempeño  
de que quedare con unmo Reconocimiento de rean-  
do Reptidas ordenes para emplearme en su  
obsequio.

Nuestro Señor que Vn m. d. d.  
Demi Ayuntamiento de 11 de Julio de 1793.

Joseph Man, de Luazola y Cigorragua

Por la N. y A. Villa de Arcitia en el no de Ayuntamiento.

Man. Davien de  
Lerunardi

<sup>or</sup>  
S. D. Manuel de Ochoyerra

Mi<sup>or</sup> mio. Con el aprecio debido Reibo  
el oficio de Vn de 12 del Comercio, y rindiendole  
las mas expresivas gracias por un finera debo  
prevenirle que me Conformo endante al sugeto  
con quien Vn ha Conferenciado à astro qual-  
quiera los Cien pesos de à quince Reales de vellon  
por cada Voluntario que Reclutase, y en que  
los traiga en su Compania hasta esta Villa,  
y que pueda llevar lo que sobrase del engache  
hasta los Cien pesos, y endante à cada Volun-  
tario los seis rs. diarios para su manutencion  
desde el dia que fuesen admitidos hasta llegaran  
à esta Villa, el Real diario, y Vestuario que  
contiene el adjunto papel que va authorizado  
por mi es. de Aumentamientos.

Deseo, y me combiene mucho, que  
para oy en escho esten en esta los Voluntarios,  
pues el termino señalado de la Provincia esta  
al expirar.

Si dho sugeto encargado quisiere  
traer algunos Voluntarios ademas de los

Doce que necesito podria traerlos, pues tray  
Pueblos, que en este Contorno que le he vivido  
con gusto vago de las Condiciones que proponer  
y en que he Comberido.

Con este motivo Venuebo à  
mi Verdadero afecto, y pido à Dios le que m.  
Demi Resimientto de 14 de Julio de 1793.

Joseph Man, de Quazolay  
Cigorraga

Por la N. y d. Villa de Arcoitia suerr. <sup>no</sup> <sup>destinam.</sup> <sup>tos</sup>

Man. <sup>no</sup> <sup>destinam.</sup> <sup>tos</sup>  
Davier de  
Lervundi

S.<sup>on</sup> D.<sup>n</sup> Manuel de Ochotorena.

Mi.<sup>or</sup> mis. Con el debido aprecio Recibo la favorecida de Vñ de 16 del Comiente juntamente con los quatro Relutas, que los ha Conducido Vicente Tanaagoal en lugar de los Cines que expresaron. Se le ha pagado el Contingente de los Cien pesos por cada uno, pero no los veis de los diarios de la manutencion, por quanto me ha asegurado que Vñ los ha satisfo, y para reintegrarlos es preciso que Vñ me avise à quanto ascienden.

He dado las devidas gracias en m.<sup>e</sup> de Vñ à esta N.<sup>a</sup> Villa, y queda enterada del buen afecto de Vñ como yo juntamente con todo lo demas que Vñ se quiere Decir finera Espenamos el que continue en favorecernos con los Voluntarios que faltan à la mayor brevedad de que avia la N.<sup>a</sup> Villa como yo quedaremos con unmo Reconocimiento deseando repetidas ordenes para emplearnos en su servicio y que Nuestras V. legue m. a. *Assistia* y Julio 19 de 1723.

M. de Vñ su at.<sup>o</sup> seg.<sup>o</sup> servidor.

Joseph Man.<sup>o</sup> de Quarelay Cigorrage

Alcoitia of Julio 49. . . . . 1879

D. Joseph Manuel de Zurrola of Pizarosa

Sexap<sup>to</sup> a dha Carta, of la adjuenta D. Juan  
de Alvarre en 27 de dho. en Carta escrita a dho  
D. Juan que carta el copia n.º 8 / 2765<sup>to</sup> y 277<sup>to</sup>  
a la que me remeto

Sancho  
el Sabio  
Indice